



**Daniel Martínez**  
Grup Municipal de C's

## ***El PSC vulnera derechos de los cornellanenses***

**P**rimero fue el manifiesto por el diálogo, diciendo a las asociaciones y entidades que había sido consensuado con los grupos políticos. Una gran mentira, ya que a nuestro grupo municipal nunca se nos consultó y se nos hizo llegar una hora antes del acto convocado.

Segundo: el PSC sigue anclado en sus viejos modos y volvió a hacer uso exclusivo de la institución que es el Ayuntamiento como si fuera su cortijo, para emitir dos comunicados institucionales valorando las actuaciones judiciales del “procés”. Hay que recordarles que a pesar de que ellos son el equipo de Gobierno, el Ayuntamiento lo conformamos todos los partidos políticos.

Tercero: El PSC permitió que se colocara una pancarta política en el balcón del Ayuntamiento el pasado domingo 5 de noviembre.

Y finalmente, tras el artículo publicado en un medio digital ofendiendo e insultando a la población de Cornellá, el PSC “sólo” tardó una semana en dar respuesta, mediante un artículo-respuesta y una entrada en el blog del Alcalde, que para Ciutadans es del todo insuficiente.

Entrando en el debate del pleno, el Grupo Municipal de Ciutadans presentó una moción instando al equipo de gobierno para que modifique los coloridos pasos de peatones cercanos a los colegios.

Ya en enero de este año, presentamos otra moción **“para mejorar la seguridad y visibilidad en los pasos de peatones”** que fue aprobada por amplia mayoría y donde se recogían multitud de recomendaciones y soluciones legales para mejorar la seguridad y visibilidad de dichos pasos, pero el PSC ha preferido una solución imaginativa, pintoresca, pero contraproducente, modificando con rayas geométricas de colores los pasos de peatones de las cercanías de los colegios.

La propuesta de **Ciutadans** parte con la premisa de la seguridad vial como principal objetivo y queremos anticiparnos ante cualquier posible consecuencia. Según el Reglamento General de Circulación en el apartado de las marcas viales para pasos de peatones, no pueden utilizarse líneas de otros colores que alternen con las blancas, por lo que se pone de manifiesto de forma clara y rotunda la ilegalidad de algunas señales peatonales en nuestro municipio.

Esto podría dar lugar a situaciones de inseguridad jurídica e indefensión, para personas que crucen por esa zona creyendo tener preferencia, cuando en realidad no es así porque, de hecho, no están en un paso de cebra. También hay que tener en cuenta las posibles distracciones que supone para los conductores y un peligro para motoristas y ciclistas, por la menor adherencia al estar pintado todo el asfalto, como han indicado expertos en seguridad vial y asociaciones de motoristas.

Seguimos demostrando que somos una alternativa real, con política útil, pensando en problemas reales de la ciudad, aportando soluciones y comprometidos cien por cien con Cornellà.

Recordad que podéis contactar con nosotros en el Despacho Municipal de Can Vallhonrat, en nuestra sede en Font Santa (c/ Barcelonés, 17), en el correo: [ciutadans@aj-cornella.cat](mailto:ciutadans@aj-cornella.cat) y en las redes sociales. ●